

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y

EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

EXPOCONTRUCCION S.A.

En Guayaquil, a los veinte días del mes diciembre del 2013,a las doce del día, en el domicilio de la compañía, ubicado en el edificio 9 de Octubre, calle Rumichaca 832, piso 3 oficina #3, se reúnen los socios de la compañía EXPOCONSTRUCCION S.A. a) María del Carmen Guerra Ramos y b) Luis Fabricio López Bajaña.- Los presentes por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Franklin Elith Gamarra Contreras y como secretario Ad-hoc el Lcdo. Ricardo Jesús Montenegro Rosero, debidamente autorizado por la Junta de Socios.-El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para su aprobación; 1) Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2009.; 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2009. y ; 3) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve: PRIMERO: Elevado que fuera a moción por parte del Presidente de la Junta, Ing. Franklin Gamarra, se procede con la presentación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009, y de manera unánime se resuelve aprobarlos, sin observación alguna. SEGUNDO: Elevado que fuera a moción por parte del Secretario Ad-hoc de la Junta, el Lcdo. Ricardo Jesús Montenegro Rosero, se aprueba por unanimidad el Informe Anual rendido por el Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2009. TERCERO: Elevado que fuera a moción por parte del Presidente de la Junta, Ing. Franklin Gamarra, se aprueba distribuir los beneficios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2009. A prorrata de sus participaciones.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, la

misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, par constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h30.-

Ing. Franklin Elith Gamarra

Presidente de la Junta

María del Carmen Guerra Ramos

Mª del Carmen Z

Socio

Ricardo Jesús Montenegro Rosero

Secretario Ad-hoc de la Junta

Luis Fabriçio López Bajaña

Socio